

MEMORIA DESCRIPTIVA



Grupo 5º Clase 42º

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Damian GRISÒ Serra, residente en Barcelona, para "UN PRODUCTO INDUSTRIAL, TEJIDO DIAFANO O TARLATANA ESTAMPADO EN COLORES METALICOS, PARA VELOS PARA DIFUNTOS".

LA Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva, està destinada à garantizar la propiedad asi como la explotaciòn exclusiva de un producto industrial, consistente, en tejido diàfano o tarlatana estampada en colores metàlicos, para velos para difuntos.

El tejido diàfano o tarlatana, se aplica en muchos casos para la confecciòn de velos para difuntos, por lo que, si aquel es estampado en colores metàlicos, ofrece la ventaja de dar à los citados velos, el aspecto de severidad que en su uso se requiere, por lo que el recurrente ha ideado y puesto en practica, el citado tejido estampado en colores metàlicos para velos para difuntos, al propio tiempo que solicita se le garantice la propiedad y explotaciòn del mismo, al amparo de la Ley de Propiedad Industrial, mediante la Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva.

El referido tejido diàfano o tarlatana se fabricarà por medio de los telares, de uso corriente, de los que se utilizan para esta clase de tejido, y su estampado, que podrà ser de uno



- 2 -

o varios colores metálicos, y formar dibujos, se hará mediante cualquier procedimiento adecuado, ya manual ya mecánico.

En la Patente descrita, podrán ser variables, la clase, color y dimensiones del tejido, propiamente dicho diáfano o tarlatana, así como la forma y dimensiones de los velos para difuntos, que con el mismo se construyan.

Así mismo serán variables, la forma y dimensiones de los dibujos que se estampen en el citado tejido, como también la clase, cantidad y color de materia colorante empleada en la estampación, ya que podrá ser dorada, plateada, bronceada u otra análoga.

Serán independientes de esta Patente; los procedimientos y aparatos empleados, tanto para la formación del tejido, como para la estampación del mismo, confección de velos, obtención de fibras textiles y materias colorantes empleadas, y en general cuantas circunstancias concurren en la misma y no cambien o modifiquen su esencialidad.

Para dar clara idea del objeto de que se trata, se acompaña a título de ejemplo, una muestra de tejido diáfano o tarlatana estampada en un color metálico y empleado para velos para difuntos, objeto principal de esta Patente.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "UN PRODUCTO INDUSTRIAL, TEJIDO DIAFANO O TARLATANA ESTAMPADO EN COLORES METALICOS, PARA VELOS PARA DIFUNTOS" Grupo 5° Clase 42^a, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Se reivindica en esta Patente la propiedad y explotación exclusiva del citado producto, que esencialmente consiste, en tejido diafano o tarlatana de cualquier clase, color y dimensiones, pa-



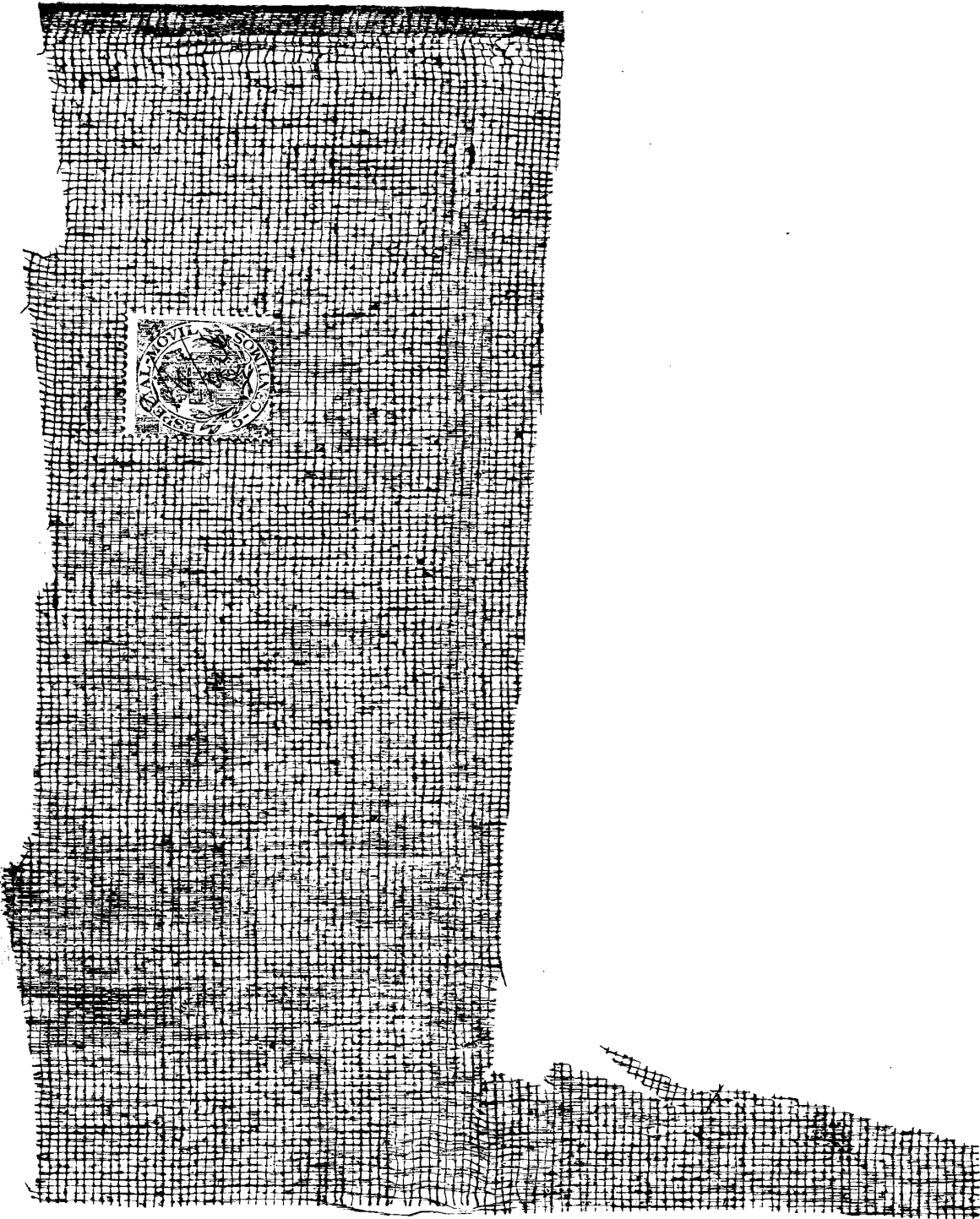
- 3 -

velos para difuntos, estampada en uno o varios colores metálicos, mediante cualquier procedimiento adecuado, formando o no dibujos, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa a título de ejemplo en la muestra que se acompaña.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 2 de Junio de 1926

P. A.



2 June 5

N. Paul